



IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: Resolución Rectoral de 3 de noviembre de 2022

N.º PLAZA: 002

CENTRO: Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Contratado Doctor, con dedicación a tiempo completo

DEPARTAMENTO: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

PERFIL: Perfil docente: Métodos Computacionales en Ingeniería Civil (MUICCyP), Mecánica (GICT), Fundamentos de Biomecánica (GIB), Deslizamientos, Licuefacción y Efectos Ambientales (Master Análisis de Riesgo Sísmico por Tecnologías Geoespaciales).

Perfil investigación: 2205-Mecánica y 3305-Tecnología de la Construcción

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 25 de enero de 2023.

<u>Presidente</u>	<u>Categoría Docente</u>	<u>Designación</u>
D. GOICOLEA RUIGÓMEZ, JOSE MARÍA	Catedrático Universidad	16/06/1993
<u>Vocales</u>		
D. GARCÍA ORDEN, JUAN CARLOS	Catedrático Universidad	18/07/2022
D. ZANUY SÁNCHEZ, CARLOS	Catedrático Universidad	26/07/2022
D. GABALDÓN CASTILLO, FELIPE	Prof. Titular Universidad	10/12/2002
<u>Secretario</u>		
D.ª PRIETO BARRIO, MARIA ISABEL	Prof. Titular Universidad	06/03/2017

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantifican los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a esta acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar



la documentación de los CV presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión.

Se determina asimismo, que mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes, es el que a continuación se indica, así como el lugar, fecha y hora.

- 1- D. YAGÜE HERNÁN, Ángel
- 2- D. NGUYEN, Gia Khanh

Examen de los CV de candidatos: Secretaría administrativa del departamento de estructuras, laboratorio de estructuras, sótano 2, Escuela de Ingenieros de Caminos UPM, 25 de enero 2023, 16.00h-18.00h

Realización de pruebas: Escuela de Ing. De Caminos UPM, aula 42, 26 de enero 2023, 8.30h.

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 15.30h del día de la fecha, todo lo que como Secretario doy fe, con el V.ºB.º del Presidente.

El Presidente

El Secretario

Fdo: Goicolea Ruigómez, Jose María

Fdo: Prieto Barrio, María Isabel

El Vocal

El Vocal

El Vocal

Fdo: García Orden, Juan Carlos

Fdo: Zanuy Sánchez, Carlos

Fdo: Gabaldón Castillo, Felipe



CRITERIOS DE VALORACIÓN

PRIMERA PRUEBA

La primera prueba tendrá carácter eliminatorio y consistirá en la exposición oral por cada candidato en un tiempo máximo de 60 minutos del currículum vitae y proyecto docente e investigador, y posterior debate por parte de la Comisión por un tiempo no superior a 90 minutos

CURRICULUM VITAE (100 puntos máx.)

- 1. Formación**
 - a) Académica 10
 - b) Complementaria 5
- 2. Experiencia**
 - a) Docente 15
 - b) Investigación 20
 - c) Profesional 10
- 3. Producción académica y científica y su difusión**
 - a) Publicaciones, medios específicos y registros 30
- 4. Otros Méritos**
 - a) Movilidad, gestión 10

PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR (50 puntos máx.)

(porcentajes sobre el total de este apartado)

Proyecto docente (50%)

1. Organización y claridad de la organización docente (50%)
2. Conexión del proyecto docente con el plan de estudios (20%)
3. Documentación y técnicas docentes previstas (30%)

Proyecto investigador (50%)

1. Descripción, método y materiales de la investigación a realizar (50%)
2. Conexión de la investigación con la actividad y resultados previos, así como con la titulación y la docencia (25%)
3. Grado de internacionalización de la investigación prevista (25%)

Puntuación mínima requerida para superar la primera prueba: 75 puntos

SEGUNDA PRUEBA

La segunda prueba, que también tendrá carácter eliminatorio, consistirá en la exposición por cada candidato, de una lección del programa incluido en su Proyecto Docente presentado, elegida por él, en un tiempo máximo de 60 minutos. A continuación, la Comisión debatirá con dicho candidato por un tiempo no superior a 90 minutos.

1. Claridad de la presentación y capacidad para la exposición (40%)
2. Herramientas y técnicas docentes utilizadas (10%)
3. Complejidad y mérito del tema elegido (20%)
4. Respuesta a las preguntas y discusión (30%)